

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA EXTRAORDINARIA N° 11

SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DIA : 14 de Diciembre del 2015.
HORA : 15:00 horas en dependencias de Municipalidad de Renaico.
ASISTENCIA : Completa
PRESIDE : Preside el Concejo Sr Juan Carlos Reinao. Actuando como Secretario Municipal y del Concejo y Ministro de Fe Don Gustavo Chávez Sepúlveda.

A la hora señalada se declara abierta la sesión y se procede con la tabla de hoy.

T A B L A.

1.- Acuerdo para aprobar, Presupuesto Municipal Año 2016, Área Municipal, Educación, Salud.

Sr. Alcalde: en el nombre de Dios Damos Citación al Concejo extraordinario N°11

Tabla N°1 acuerdo para aprobar presupuesto Municipal año 2016 área Municipal, Educación y Salud.

Sra. Elcira Morales: les hago la entrega de un oficio donde SECPLAN se comprometió a darnos el detalle de las partidas en que se han invertido los recursos por departamento.

Sr. Alcalde: Ningún problema.

Sra. Yamilet Fonseca: Alcalde dentro de las observaciones, por ejemplo lo que logramos verificar con el presupuesto del año pasado, es que este año se están asignando la mitad de los recursos para salud, por las modificaciones que hizo la señora Danubia, porque ella firmo el presupuesto, ahora me preocupa si en esta administración van a seguir jugando con lo que ella había modificado o se está modificando de nuevo, entonces ahí hay que tener cuidado porque si ella bajo de un 30 a un 15 , hay que ver si la señora Mónica va seguir la misma pauta. Y lo otro que también le observamos al SECPLAN de que habla todavía de estudio, cuando se supone que debieran estar en proyecto, como las calles, la cancha techada, el estadio de Tijeral.

Sr. Alcalde: ese proceso ya está terminado, le vamos a echar un vistazo, yo le voy a decir, vamos a revisar completo.

Sra. Elcira Morales: de acuerdo

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca:

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: bueno yo le había entregado a usted las observaciones de las cuotas mortuorias de acuerdo al valor de los servicios fúnebres hay gente que no tiene los recursos \$120.000 igual es bueno pero no alcanza a ser un aporte real para la gente, recordarle solamente. De acuerdo

Sr. Alcalde: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal: punto n°1 por 7 votos hay acuerdo para aprobar presupuesto Municipal año 2016 área Municipal, Educación y Salud.

Sr. Alcalde: muchas gracias, se levanta la sesión.